



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS/EL SALTO/2015

Programa: ZONAS PRIORITARIAS

Ejercicio Presupuestal 2014

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

FOLIO: 180515-001

En la ciudad de El Salto, Jalisco, siendo las 12:00 horas del 18 de mayo de 2015, los CC. L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, Auditor adscrito a la Contraloría del Estado de Jalisco; así como, Ing. Martín de Jesús Sánchez Ordaz. Prestador de Servicios Profesionales, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas del Municipio de El Salto, Jalisco, ubicadas en Álvarez del Castillo Número 10 Colonia Centro en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y el prestadores de servicios profesionales procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Carlos Sergio Casillas Cadena, Director Técnico, quién es designado por la C. Radai Pinto Castro Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM-177/2015, de fecha 29 de abril del 2015, adscrito al H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED], expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, el auditor y el prestador de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-EL SALTO/15, emitida con oficio número 1724/DGVCO/DAOC/2015 y el oficio de requerimiento de información número 1725/DGVCO/DAOC/2015, ambos de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos y el prestador de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 5% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, conversión de obra (s), logro de las metas y verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como de las disposiciones aplicables para los recursos del Programa de Zonas Prioritarias, (Ramo 20), correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 18 al 20 de mayo del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 180515-002-----



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS/EL SALTO/2015

Programa: ZONAS PRIORITARIAS

Ejercicio Presupuestal 2014

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

-----VINE DEL FOLIO: 180515-001-----

FOLIO: 180515-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Leobardo Montañez Franco y Aleiandro Valadez Castellanos, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación. -----

El C. Carlos Sergio Casillas Cadena, Director Técnico adscrito a la Dirección de Obras Públicas y desarrollo Urbano, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED], originario de [REDACTED], y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen el auditor y el prestador de servicios profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1737/DGVCO/DAOC/2013 de fecha 15 de abril de 2015, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoria. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:15 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

Conste

Por el H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Carlos Sergio Casillas Cadena
Director Técnico

-----PASA AL FOLIO: 180515-003-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS/EL SALTO/2015

Programa: ZONAS PRIORITARIAS


Ejercicio Presupuestal 2014


Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.


-----VIENE DEL FOLIO: 180515-002-----

FOLIO: 180515-003


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez
Auditor


Ing. Martín de Jesús Sánchez Ordaz
Prestador de Servicios Profesionales


Alejandro Valadez Castellanos
Testigo

Testigos de Asistencia.


Leobardo Montañez Franco
Testigo


Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-EL SALTO/2015.